

interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 24 de junio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

13782 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lingüística General», del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General, a don Juan José López Rivera.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 10 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lingüística General», del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Juan José López Rivera y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan José López Rivera Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Lingüística General», del Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Lingüística General de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 24 de junio de 2002.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

13783 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Javier Rufino Viguri Fuente Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Javier Rufino Viguri Fuente Catedrático de Universidad, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ingeniería Química».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 24 de junio de 2002.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

13784 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Jesús Antonio Arce Hernando, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto),

y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Jesús Antonio Arce Hernando, Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 24 de junio de 2002.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

13785 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», del Departamento de Química Física, a doña Ana María Ríos Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 8 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de julio), para la provisión de una plaza de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» (Lugo), del Departamento de Química Física de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Ana María Ríos Rodríguez y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana María Ríos Rodríguez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Química Física» (Lugo), del Departamento de Química Física de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 24 de junio de 2002.—El Rector, Senén Barro Ameneiro.

13786 *RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» a doña Eva Senra Díaz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesora titular de Universidad —C.º: Z036/DEA201— del área de «Economía Aplicada» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 22 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a doña Eva Senra Díaz, con documento nacional de identidad número 50.074.565-T, Profesora titular de Universidad del área de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Estadística, Estructura Económ. y Organ. Econ. Internac. de esta Universidad. La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación pre-sunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 24 de junio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

13787 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Pablo Cateura Bennasser Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Medieval».

Vista la propuesta elevada con fecha 5 de junio de 2002, por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 3 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 23), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Medieval», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de esta Universidad, a favor de don Pablo Cateura Bennasser, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pablo Cateura Bennasser Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Medieval» adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de esta Universidad.

Palma, 24 de junio de 2002.—El Rector, P. D. (FOU 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

13788 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» a don Justo de Jorge de Moreno.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad —C.º: Z005/DOE204— del área de «Organización de Empresas» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Justo de Jorge Moreno, con documento nacional de identidad número 50.690.029-F, Profesor titular de Universidad del área de «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Ciencias Empresariales de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea

resuelto expresamente o se haya producido la desestimación pre-sunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 24 de junio de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

13789 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Cipriano Quirós Romero Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Cipriano Quirós Romero, con número de identificación fiscal 26.470.368-J, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada II (Estructura Económica y Economía Industrial), en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 24 de junio de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

13790 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Blanco Ramos Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Francisco Blanco Ramos, con número de identificación fiscal 50.044.523-L, Profesor titular de Universidad Complutense de Madrid, del área de conocimiento de «Física Atómica, Molecular y Nuclear», adscrita al Departamento de Física Atómica, Molecular y Nuclear, en virtud de concurso ordinario.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Madrid, 24 de junio de 2002.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

13791 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 2002, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra a don Jacinto Gómez Higuera Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería».

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 25 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de septiembre), y presentada por el interesado